

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A  
SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE.....REDYRED S.A.....  
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....126954.....  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... EC. MARINA AUXILIADORA GUEVARA LOAYZA..

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE.....REINER BUSINESS CORP.....  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....PANAMEÑA.....  
DOMICILIO.....54 th STREET, MARBELLA BOX 0832-0886 W.T.C., PANAMA  
PANAMA, REPUBLIC OF PANAMA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS.....  
NACIONALIDAD.....ECUATORIANO.....  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....0912102738.....  
DOMICILIO.....AV. JUAN TANCA MARENGO KM 2.....

---

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

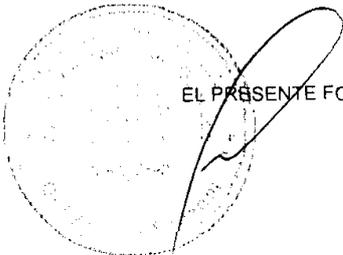
4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	DR. CARLOS ERNESTO ORTEGA MALDONADO	CASADO	ECUATORIANO	GUAYAQUIL
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO MES DIA



EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**NOTARIA VIGÉSIMA**  
**Guayaquil-Ecuador**  
**DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO**  
**NOTARIO**

ESCRITURA #259/2012 DECLARACION  
JURAMENTADA QUE HACE EL  
INGENIERO CARLOS ERNESTO  
ORTEGA SANTOS EN CALIDAD DE  
DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA  
SOCIEDAD PANAMEÑA REINER  
BUSINESS CORP.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

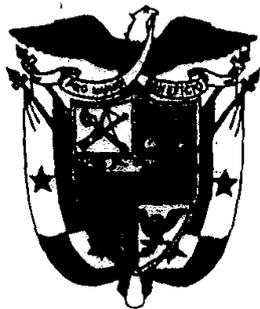
En la ciudad de Guayaquil, Capital  
de la Provincia del Guayas, República  
del Ecuador, el **VEINTE DE ENERO**  
**DEL DOS MIL ONCE**, ante mí, **Doctor**  
**JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**,  
Abogado y Notario Público Vigésimo  
del cantón Guayaquil, comparece el  
ingeniero **CARLOS ERNESTO ORTEGA**  
**SANTOS**, en calidad de Director y  
Presidente de la sociedad panameña  
**REINER BUSINESS CORP.**, conforme lo  
acredita y justifica con la copia certificada  
del instrumento que acompaña y que será  
agregado a la matriz de este instrumento  
como documento habilitante. El  
compareciente es ecuatoriano, ingeniero  
en administración de empresas, capaz  
para obligarse, soltero, mayor de edad;  
domiciliado en esta ciudad, capaz para  
obligarse y contratar, a quien de



conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en calidad de Director y Presidente de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.** por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DEL COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a el Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe. ----- 9

**SIGUEN**



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 205-5888  
(507) 264-2322  
Fax: (507) 263-7327  
(507) 263-9218  
(507) 263-7914

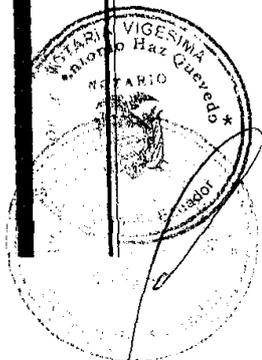
Apartado Postal  
0832-0886 W.T.C.  
Panamá,  
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA

ESCRITURA PUBLICA No. 13,946 DE 22 DE Junio DE 2007

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **REINER BUSINESS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de de la sociedad.

Protocolizada en Notaria Pública  
del Circuito Notarial de Panamá





NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS -----

----- (13,946) ----- (1m) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada REINER BUSINESS CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad. -----

----- Panamá, 22 de junio de 2007 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil siete (2007), ante mí, LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TEANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: ----

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que el BUFETE MF & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada REINER BUSINESS CORP., nombramiento que consta inscrito a Ficha cuatro dos cinco seis uno nueve (425619), Documento cuatro cero ocho seis dos dos (408622) de la Sección (Mercantil) del Registro Público. -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, con el efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano.



el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **JULISA JARAMILLO**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos tres-doscientos noventa y tres (8-403-293), y **MIRZELLA TUÑON**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

**ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS ----- (13,946) -----**

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) JULISA JARAMILLO -- (fdo.) MIRZELLA TUÑON --- (fdo.) LIC. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá. -----

**PROTOCOLIZACION:** -----

----- **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE** -----  
----- **REINER BUSINESS CORP.** -----

Una reunión de la Junta Directiva de **REINER BUSINESS CORP.**, se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 28 de mayo del año 2007, a las 10H00. -----

**AVISO:** Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

**PRESENTES:** La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: -----

--- Sr. **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS** -- ING. **JUAN PABLO ORTEGA SANTOS** ---



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL 8017  
7688

REPUBLICA de PANAMA  
• TIMBRE NACIONAL •



≅004.00

28 06 07

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PRESIDENTE DE LA REUNION: Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad. -----

SECRETARIO DE LA REUNION: ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS, Secretario de la sociedad. -----

SE RESOLVIÓ -----

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de JEAN PAOLO CIRANI DAVILA, como Director y Tesorero de la sociedad. -----

2. Nombrar, como en efecto se nombra, a ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON como Director y Tesorero de la sociedad. -----

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes: -----

Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS ----- DIRECTOR Y PRESIDENTE -----

ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS ----- DIRECTOR Y SECRETARIO -----

ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON ----- DIRECTOR Y TESORERO -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. ----

(fdo.) Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS - Presidente de la reunión -----

(fdo.) ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS - Secretario de la reunión -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil siete (2007). -----



*[Signature]*  
Ldo. Oscar Edgardo Carrut  
Notario Público

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Tomo: 2007

Presentante: CARLOS MARIMON

Liquidación No.: 7007089871

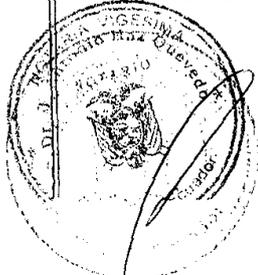
Ingresado Por: KAAL

hora: 2007/06/28 18:50:18:3

Asiento: 113866

Cedula: 8-245-869

Total Derechos 50.00



*[Signature]*



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 425619 Sigla No. S.A.  
Documento Redi No. 1162544  
Operación realizada Acta  
Derechos de Registro B. 40.00  
Derechos de Calificación B. 10.00  
Panamá 4 de Julio - 2007.  
Murillo de J. J. J.  
Registrador Jefe



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1954

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Murillo de J. J. J.

3 quien actúa en calidad Registrador Jefe

4 y está revestido del sello y timbre de Acta

CERTIFICADO

5 en Panamá \_\_\_\_\_ a el día 06 JUL 2007

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 37270

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Murillo de J. J. J.



Esta Autenticación es  
válida únicamente para  
el efecto de inscripción  
del documento



CERTIFICADO

09 JUN 2013



6 en Panamá  
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
8 Bajo el número  
9 Sello número: 10

Esta Autoridad no  
asigna responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

a

*[Handwritten signature]*

INSTRUCIONES PARA EL USUARIO: Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la institución. El contenido de este documento es el mismo que el del original. No se debe utilizar este documento como base para la toma de decisiones. El uso de este documento es limitado y no debe ser utilizado para fines legales o judiciales. El uso de este documento es limitado y no debe ser utilizado para fines legales o judiciales.



NOTARIA VIGÉSIMA  
Guayaquil-Ecuador  
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO  
NOTARIO

ESCRITURA #259/2012 DECLARACION JURAMENTADA QUE  
HACEN EL INGENIERO CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS  
EN CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD  
PANAMEÑA REINER BUSINESS CORP.-----  
FIRMAS



p. REINER BUSINESS CORP.  
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS  
DIRECTOR Y PRESIDENTE  
C.C. 0912102738 C.V.



DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO  
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

Se Otorga ante mi, en fe de ello  
confiero esta CUARTA-----  
Copia. en ocho-----fojas útiles  
rubricadas por mí, EL NOTARIO  
que sello y firmo en Guayaquil

03/03/2012

